

NUMERO DOS

Acta de la sesión celebrada por el Comité Administrativo de la Universidad de Sonora el día 6 de enero de 1939 a las 21 horas en el local del Casino de Sonora.

Concurrieron a esta sesión los señores doctor Domingo Olivares, Felipe A. Seldner, Máximo Othon, Eloy Martinez, Ramon Corral, José María Paredes, Rodolfo Tapia, licenciado Rafael Navarrete, Lic. Herminio Ahumada jr., Lic. Francisco Duarte Porchas y Rafael Treviño, Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin discusión.

Por considerarse conveniente que las funciones de la Tesorería no se interrumpan debido a ausencias de quien sea comisionado para desempeñarlas, se resolvió nombrar Tesorero y Pro-Tesorero del Comité, habiendo recaído dichas designaciones, respectivamente, en los señores Eloy Martinez y Federico V. Valenzuela.

Fue leído a continuación el proyecto del Acta Constitutiva del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora y después de amplia discusión se aprobó que le fueran hechas varias modificaciones propuestas por diversos miembros del Comité. Asimismo, se resolvió que se entreguen copias de dicha Acta Constitutiva, con las modificaciones aprobadas, a la Comisión de Estatutos para su estudio.

Se dio cuenta de la iniciativa de gestionar ante los Poderes del Estado, Ejecutivo y Legislativo, la creación de un impuesto de cinco por ciento sobre los ya existentes y sobre las participaciones en esta Entidad, para aplicar su producto al sostenimiento de la Universidad, con supresión al propio tiempo, del que ha venido rigiendo de dos por ciento por concepto de Bomberos. Se comisionó para el estudio de esta iniciativa a los señores licenciados Duarte Porchas y Ahumada y Rodolfo Tapia.

Fueron comisionados en seguida los señores Felipe A. Seldner, Eloy Martinez, Rodolfo Tapia, José Ramon Fernandez, Ignacio Soto y Ramon Corral para formular una lista de probables contribuyentes para los trabajos de la fundación de la Universidad.

Con objeto de imprimir la mayor diligencia posible a las labores del Comité, y en consideración a que todos los miembros del mismo tienen su tiempo ocupado en sus negocios, se acordó el nombramiento de un Secretario Ejecutivo, con la asignación mensual de \$300.00, habiendo recaído el nombramiento en el señor José S. Healy.

Asimismo, a efecto de interesar un mayor número de residentes de esta capital en el proyecto Pro Universidad, se acordó solici-

tar del Comité Pro Fundación el nombramiento de diez miembros más para este Comité.

Se procedió despues a designar las siguientes delegaciones en diversos lugares del Estado, para generalizar en toda la Entidad los trabajos encaminados a la fundación de la Universidad, acordándose al propio tiempo que de ser necesario podrá ser modificado o aumentado el personal de las mismas:

Guaymas: señores Alejandro Iberri, Alfonso Zaragoza y Alberto Cubillas.

Ciudad Obregon: Doctor Luis Farfan, licenciado Francisco de P. Alvarez, Luis Cambuston, Doctor Regino Ibarra, Licenciado Guillermo Acedo Romero, doctor Angel Rivera Soto y Ernesto Truqui.

Cananea: señores Saturnino Campoy, Roberto Elzy Torres, Emilio Segura y Albert Mendelson.

Nogales: señores Ernesto Elías, Lic. Arsenio Espinosa y Jesus Siqueiros.

Nacozari: Sr. H. H. Horton y señor Cuauhtemoc L. Terán.

Navojoa: Señores Manuel C. Romo, Plutarco Valdez, José Ma. Zaragoza y Fernando Aguilar.

Santa Ana: Señores Juan Antunez y Roberto Moreno.

Alamos: Señores German Bley y Marcelino Parra.

Magdalena: Señores Roberto E. Urfias y Arturo Moreno.

Ures: Señores Rafael F. Romo, Jesus A. Tellez y Angel N. Porchas.

Sahuaripa: Señores Alfonso Estevez, Enrique Bringas y doctor Carlos Ibarra Seldner.

Con lo anterior se dio por terminada la sesión, levantándose la presente acta de la misma.

Dr/ Domingo Olivares.- Presidente.

Rafael Treviño.- Secretario.